

Gracias por completar el curso *Orientación de Licencias para Proveedores de Hogares de Cuidado Infantil familiar* con el *Center for Early Learning Professionals (CELP)*. Como recordará, este es un requisito inicial para obtener su licencia de cuidado infantil familiar.

El siguiente paso para obtener la licencia es reunir la documentación requerida para presentarla al DHS a través del **Sistema de Inicio Temprano de Rhode Island (RISES)**.

Una vez finalizada la configuración de su cuenta como propietario/organización en RISES, se le agregará al próximo curso de *Primeros Pasos*, que también es ofrecido por el *Center for Early Learning Professionals (CELP). Primeros Pasos* es un curso virtual que se ofrece a posibles proveedores en el que *CELP* lo ayuda a completar su solicitud y brinda las capacitaciones requeridas. Sin embargo, no puede unirse a *Primeros Pasos* sin antes reunir los documentos requeridos que se enumeran a continuación para tenerlos listos al configurar su cuenta de *Propietario/Organización* en *RISES*. Sí tiene alguna pregunta, comuníquese con la Oficina de Licencias de Cuidado Infantil por correo electrónico (DHS.ChildCareLicensing@dhs.ri.gov).

Como recordatorio, tiene **un año a partir de la fecha de su certificado de orientación** para obtener la licencia. Animamos a los posibles proveedores a no esperar hasta el último minuto, ya que las inspecciones y otras piezas de aplicación pueden llevar tiempo.

Documentos requeridos:

- 1. Comprobante de GED o diploma de escuela secundaria
- 2. Resultados de huellas dactilares para el proveedor y cualquier miembro del hogar que sea mayor de 18 años.
- 3. Copia de su certificado de orientación
- **4.** Hoja de permiso del propietario o prueba de propiedad de la vivienda La hoja de permiso del propietario debe ser la copia original, firmada en los últimos 30 días y notarizada. La prueba de propiedad de la vivienda puede incluir: Factura de la hipoteca con la dirección O Título o escritura de la casa con la dirección.
- 5. Una declaración escrita declarando que el solicitante no planea mudarse dentro del próximo año.